



AMSAFE

Subdelegación Gobernador Crespo

Moreno 509 – Gdor. Crespo (Sta. Fe)
Tel: 03498 – 480087
E- Mail: amsafecrespo@gcrespo.com.ar



Batalla de Tucumán 2172. Tel: 03498 428402 / Fax:426508
E- Mails: amsafesanjusto@sanjustosf.com.ar Facebook.com/amsafesanjusto
administracionamsafe@sanjustosf.com.ar Web: www.amsafesanjusto.com.ar

RECIBOS DE SUELDOS POR INTERNET



- 1 - Registrarse en **INTRANET** de la provincia de Santa Fe en el siguiente link: <https://www.santafe.gov.ar/intranet/>. Completar el registro con todos los datos obligatorios señalados en el mismo. (al momento de hacerlo es necesario tener un recibo de sueldo a mano ya que uno de los datos requeridos es el número de cuenta de la caja de ahorro del Nuevo Banco de Santa Fe en la que el Ministerio deposita los sueldos).
- 2 - Al instante recibirán un correo de validación a la dirección de correo electrónico consignada, en la que deberán hacer un clic en **ACEPTAR** para validar la cuenta de INTRANET.
- 3 - Una vez ingresados en INTRANET verán en la pantalla un conjunto de recuadros llamados BOX, con distintos tipos de informaciones. En **MI PERFIL**, en la parte superior derecha leerán **AGREGAR BOX**, hay que seleccionar ese cuadro y aparecerá un listado de BOX. Seleccionar **RECIBOS DE SUELDOS DIGITALES**.
- 4 - En la portada principal, ahora aparecerá el BOX seleccionado; en el mismo deberás seleccionar la opción **AQUÍ**, y aparecerá una nueva pantalla con los recibos de sueldos.
- 5 - Selecciona el/los recibo/s que quieras descargar o guardar en alguna carpeta a tu elección.
- 6 - Ya podrás imprimir en la descarga o en el archivo guardado.

Sector Pasivo

Informamos a los compañeros del sector pasivo que pueden acceder al recibo de haberes con el mismo mecanismo que se implementó para los docentes activos. En esta nota publicamos un instructivo para llevar claridad sobre los pasos que deben seguirse. De todos modos, pueden comunicarse o acercarse a nuestras delegaciones distribuidas en todo el territorio provincial para recibir asesoramiento.

Acceder a <https://www.santafe.gov.ar/intranet/>

Ir a "Ingresar a mi intranet"

Registrarse

Seleccionar opción "Pasivo provincial"

Completar todos los campos teniendo en cuenta:

- 1- Es necesario contar con cuenta de correo electrónico
- 2- Número de CUIP (figura en la parte superior a la derecha del recibo)
- 3- Número de beneficio (se extrae del recibo de haberes)
- 4- Número de expediente de jubilado o pensionado (figura en resolución de jubilación)